

Justificación: Urgencia y limitación de mercado.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de 23 de enero de 1991

Sevilla, 8 de julio de 1991.- El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de Asistencia Técnica que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. núm.: 39/90

Denominación: Contratación de un equipo Externo de Programación de software en orden a la finalización de la informatización de la Recaudación Ejecutiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sistema de adjudicación: Contratación directa

Empresa adjudicataria: Teleinfe, S.A. (C.I.F. núm. A/41220872)

Importe de la adjudicación: Seis millones ochocientos sesenta y cinco mil pesetas (6.865.000 ptas.)

Fecha de adjudicación. 24 de mayo de 1991

Sevilla, 11 de julio de 1991.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adquisición directa de un bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado:

Bien: Finca denominada «Molino del Nacimiento»

Término Municipal: Grazalema (Cádiz)

Propiedad: D. Manuel Calvillo Fernández, Doña María Lamela Palma, Don Fernando, Doña María y Doña Isabel Calvillo Lamela.

Precio: 5.500.000 ptas.

Justificación: Urgencia

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de 24 de enero de 1991.

Sevilla, 15 de julio de 1991.- El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace público la adquisición directa de un bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado:

Bien: Finca denominada «Cañadillas del Mojón del Charral»

Término Municipal: Pozo Alcón (Jaén)

Propiedad: Doña Dolores Antiñolo Quiñones

Precio: 4.113.500 ptas.

Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de 24 de enero de 1991.

Sevilla, 15 de julio de 1991.- El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la obra que se cita.

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la obra que se especifica:

Expte. núm.: 03-033/91

Denominación: Reforma y acondicionamiento de edificio en c/ Hermanos Machado de Almería para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

Presupuesto de contrata: 44.537.667 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses

Clasificación: Grupo C, subgrupo todos, categoría E.

Examen del expediente: El expediente estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. de la República Argentina, 21-B, 1ª planta, durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del día 3 de septiembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de julio de 1991.- P.D. (Orden de 9.1.91) El Director General, Ildefonso Cases Andreu.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de julio de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: Proyecto de Puerto Pesquero y BY-Pass en la Atunara, La línea de la Concepción. Cádiz.

Expediente: T-89033-APON-1K

Sistema de adjudicación: Concurso con Admisión Previa

Empresa adjudicataria: Fomento de Obras y Construcciones, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 805.334.643 pts.

Coefficiente de adjudicación: 0,793291224

Sevilla, 5 de julio de 1991.- El Director General, Damián Alvarez Sala

RESOLUCION de 10 de julio de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica para la auscultación del firme con deflectógrafo automático mediante el procedimiento de concurso con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica para la Auscultación del firme con deflectografía automática mediante el procedimiento de Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave: C-54029-ATCS-1X

Denominación: Auscultación del firme con deflectógrafo automático SCRIM y A.R.S. en diversos tramos de la Red principal de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Adjudicatario: Geotecnia y Cimientos, S.A. (GEOCISA)
Presupuesto de adjudicación: 33.121.097 pts.

Sevilla, 10 de julio de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de Subasta con Admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican por el sistema de Subasta con Admisión Previa.

Clave: C-51029-ON2-1C (2-CO-172)
Denominación: Mejora del firme en la C-420 de Villanueva de la Serena a Andújar, P.K. 121,856 al 131,900, tramo: Alcaracejos-Pozoblanco.
Adjudicatario: Tracción y Transporte, S.A. (TRACSA)
Presupuesto de adjudicación: 102.871.000 pts.

Clave: C-52003-CS-1H (CS-H-141)
Denominación: Tratamiento de sellado de la C-434, de la N-630 al I.P. de Badajoz.
Adjudicatario: Productos Bituminosos, S.A. (PROBISA)
Presupuesto de adjudicación: 39.839.000 pts.

Clave: C-51012-ON2-1M (2-MA-153)
Denominación: Acondicionamiento del Camino de Servicio de la Confederación Hidrográfica del Sur. Tramo: Cártama-Zalea (Málaga).
Adjudicatario: Cubiertas y Mzov., S.A.
Presupuesto de adjudicación: 389.373.922 pts.

Clave: C-51018-ON2-1S (2-SE-284)
Denominación: Ensanche y mejora de la carretera C-421 de Villanueva del Duque a Tharsis por Cazalla de la Sierra, P.K. 121,800 al 130,600. Tramo: comprendido entre la SE-185 y la N-630.
Adjudicatario: Tracción y Transporte, S.A. (TRACSA)
Presupuesto de adjudicación: 128.420.000 pts.

Sevilla, 11 de julio de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 17 de julio de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos administrativos no inferiores a cinco millones de pesetas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General Técnica hace pública las adjudicaciones de los contratos administrativos a los que hace referencia el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 17 de julio de 1991.- El Secretario General Técnico, José de Haro Bailón.

ANEXO

Expediente nº 17/91
Denominación: «Suministro de material de oficina»
Empresa adjudicataria: Artes Gráficas Gandolfo

Importe de la adjudicación: 5.000.000 pesetas
Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 59/91
Denominación: «Programa de Información Continuada a los consumidores»
Empresa adjudicataria: Ediciones Triángulo (Revista Ciudadano)
Importe de la adjudicación: 8.360.000 pesetas
Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 114/91
Denominación: «Campaña de Vivienda»
Empresa adjudicataria: S y J, S.A. de Publicidad
Importe de la adjudicación: 5.941.790 pesetas
Sistema de adjudicación: Directa.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de julio de 1991, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa para la adjudicación del contrato de suministro de veintitrés Enrutadores y diez Traductores de Protocolos para el Centro Informático Científico de Andalucía. (PD. 971/91).

La Consejería de Educación y Ciencia, ha dispuesto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de suministros de 23 Enrutadores y 10 Traductores de Protocolos para el Centro Informático Científico de Andalucía que se indican en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia. Avda. República Argentina, 21. Sevilla.
Presupuesto total: 45.000.000 ptas.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Centro Informático Científico de Andalucía Avda. Reina Mercedes s/n. (junto Facultad de Matemáticas) Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de diez a trece.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 3 de septiembre de 1991, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la Avda. República Argentina, 21, 3ª planta. Sevilla.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura del sobre de la documentación administrativa (B): El día 9 de septiembre de 1991.

Apertura del sobre A con la proposición económica: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Universidades e Investigación, Avda. República Argentina 21, 3ª planta, Sevilla, a las trece horas del día 17 de septiembre de 1991.

El presente Concurso se ha remitido al Boletín Oficial de la Comunidad Europea con fecha 17 de julio de 1991.

Fianzas exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las recogidas en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

5.2. Otros anuncios *

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre devolución de fianzas del Ubeda Club de Fútbol. (PP. 891/91).

Instado con fecha 21 de mayo de 1991 por Don Víctor Expósito Berzosa, Presidente del Ubeda C. de F. expediente para la devolución de las fianzas correspondientes a los resguardos de depósitos 60/987 de 20 de enero y 8/990 de 4 de enero por